TOTORAS, 07 de Mayo de 2025.-

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 08 de Mayo de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.315 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1439.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Proyecto de Ordenanza, eximiendo del cumplimiento de la Ordenanza Nº 1045/13 el inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 527 de la localidad de Totoras, catastrado con el Nº 3367, Manzana 035.

b) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Sylvina Morgantini, en carácter de presidente de la Sociedad Anónima La Sibila; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos N° 12 y 14, de dos fracciones de terreno situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

c) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Sylvina Morgantini, en carácter de presidente de la Sociedad Anónima La Sibila; a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario del Camino Público N° 31, de dos fracciones de terreno situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por Sr. Fabricio Finos, vecino de la localidad, solicitando el borrado permanente de datos, videos o imágenes registrados por las cámaras de video vigilancia de la ciudad y requiriendo coordinar una reunión conjunta.

b) Nota remitida por vecinos de nuestra ciudad solicitando audiencia con este Cuerpo, con el objeto de conversar sobre las políticas públicas implementadas por el gobierno local, referidas a las personas con discapacidad.

c) Invitación remitida por el presidente de la Soc. Rural de Totoras, Sr. Juan Marcelo Carboni, a participar del Remate Especial de Vaquillonas Holando Argentino, que llevará a cabo Agricultores Federados Argentinos, en el marco de la 53º Fiesta Nacional de la Leche, el día 16 de mayo a las 14 hs. en el predio ferial de la Soc. Rural.

TOTORAS, 07 de Mayo de 2025.

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 08 de Mayo de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.315 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por todos los Bloques que conforman este Cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que tome en consideración la nota remitida por vecinos de calle Balcarce al 1400, a través de la cual, solicitan pavimentar las calles Balcarce al 1400, entre Bv. Belgrano y Sgto. Cabral; y Sgto. Cabral al 600 entre cortada Hugo Goñi y Balcarce.

b) Proyecto de Ordenanza, iniciado por todos los Bloques que conforman este Cuerpo, disponiendo que en todos los actos patrios oficiales realizados en la ciudad de Totoras, se interprete el Himno a las Malvinasa continuación del Himno Nacional Argentino.

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, solicitando al Sr. Lisandro Enrico, la realización de una obra de nuevo ripiado en la Ruta Provincial 28 S, garantizando su transitabilidad durante todo el año.

d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. José Manuel PASCUAL, creando en el ámbito del Concejo Municipal de Totoras la “Comisión de Discapacidad”, de carácter permanente y con funciones consultivas, propositivas y de seguimiento.

e) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.- P.D.P.- P.S. José Manuel PASCUAL, convocando a la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional con el objetivo de debatir, diseñar y planificar la creación de un espacio físico destinado a la realización de actividades recreativas nocturnas, bailables y eventos públicos masivos, conforme a criterios de seguridad, salud pública, inclusión juvenil y planificación urbana.

f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo de Concejales, si ha realizado gestiones ante el Ministerio Provincial de Obras Públicas o ante quien corresponda, para obtener los fondos necesarios para llevar adelante las obras que la Cooperativa de Provisión de Agua Potable Ltda. de Totoras, requiere para optimizar el servicio a todos los vecinos de la ciudad de Totoras, especialmente a los vecinos de la zona Sur, sector detallado en los Considerandos.-

TOTORAS, 07 de Mayo de 2025.

SR. / SRA.

**…………………………………………**

Presente.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 08 de Mayo de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.315 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

g) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, interceda ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y la Secretaría de Transporte, a fin de restituir el Boleto Educativo Rural para los estudiantes de Totoras que asisten a la Escuela N.º 1223 Manuel Belgrano "El Semillero" de la localidad de Bouquet.

h) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota al Jefe de la Comisaría Tercera de Totoras, Crio. Cristian Lavega, con el objeto de mantener una reunión conjunta para conversar sobre los últimos hechos delictivos acontecidos en nuestra localidad.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: disponiendo solicitar al Gobierno Provincial y por el período 2025, en el marco de la Ley 12.385, sus modificaciones y Decreto reglamentario, el aporte de Fondos No Reintegrables para la adquisición de un camión con batea volcadora nuevo o usado y un hidroelevador articulado de arrastre nuevo o usado. Expte. N°: 6516 – Letra: “D.E.M” – Año: 2025.”

b) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: ratificando la adhesión, en todos sus términos, al “Plan Incluir”, aprobado por Decreto Nº 1184/2020 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y al Decreto Nº 2056/2024 que lo reemplaza, conforme dispusiera la Ordenanza N° 1.487/21. Expte. N°: 6517 – Letra: “D.E.M.” – Año: 2025.”-

Atentamente.-